

5785

95785



Memoria Descriptiva

---

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD que por un periodo de veinte años, para toda España, se solicita a favor de D. Pedro CHICO EROLES y de D. Vicente CANOVAS GARCIA, ambos de nacionalidad española, y con residencia en Murcia, calle del Angel 3, y Carretera de Granada nº 96 respectivamente, por

"CORNAMENTA DESMONTABLE PARA FIGURAS DECORATIVAS  
DE ASTADOS"

---

5 El objeto del presente Modelo de utilidad, es la protección en España de una cornamenta desmontable aplicable a las figuras decorativas de animales astados, bien sean cérvidos y rumiantes, domésticos o salvajes que en forma de trofeos de caza se fabrican, con vistas a la decoración interior de salones, recibimientos, o cualquier otra dependencia de un inmueble, con lo cual se consiguen evitar las roturas que de ser fijas estas cuernas forzosamente se ocasionan, principalmente en los envíos a compradores.

Estas cuernas o cornamentas se fabrican en cualquier clase



10 de material susceptible de ser moldeado, tales como cartón, esca-  
yola, plásticos, goma, pasta de madera, gelatina y blanco de España, etc,

Moldeada la cornamenta, en su extremo inferior se fija un cas-  
quillo metálico, que hace tope en un saliente previsto al final de  
la parte decorativa de la cuerna.

15 En la cabeza del astado, se han previsto dos oquedades, en las  
cuales se introduce un casquillo también metálico, y en estas perfo-  
raciones revestidas del casquillo, se acopla el extremo de la cor-  
namenta con su casquillo-macho. Estos casquillos pueden ir o no ros-  
cados según se desee.

20 Ello permite que al embalar la figura, se puede desmontar la  
cornamenta, eludiéndose totalmente el riesgo de rotura, é incluso  
para limpieza y cualquier traslado dentro del inmueble, resulta mu-  
cho más eficaz el que ésta pueda desmontarse.

Para una mayor claridad en el plano adjunto se representa:

Figura 1ª. Cabeza de animal con las cuernas acopladas.

25 Figura 2ª. Perspectiva de la cabeza con las dos oquedades  
en las que van acoplados dos casquillos metálicos, destinados a  
recibir los casquillos-macho de las cuernas.

Figura 3ª. Cuerna con su casquillo acoplado.

30 Figura 4ª. Corte vertical de cabeza y casquillo empotrados  
en la misma.

Hemos de hacer constar que la representación gráfica del  
plano, es a título de ejemplo y sin alcance limitativo alguno, ya  
que como al principio de esta memoria se indica, la cornamenta des-  
montable es aplicable a cualquier tipo de animal astado.

35 Igualmente insistimos en que el objeto del modelo, puede  
sufrir modificaciones de detalle siempre que las mismas no alte-  
ren ni cambien de un modo esencial la naturaleza del mismo, pudien-  
do ser indistinta la clase de materiales a emplear, formas, colori-  
dos y tamaños.

95785



40

N O T A

Descrito que queda el Modelo de Utilidad, se considera que su objeto debe de reacer sobre las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

Primera: "CORNAMENTA DESMONTABLE PARA FIGURAS DECORATIVAS DE  
45 ASTADOS" caracterizada porque la cornamenta moldeada, lleva acoplada en su extremo inferior, un casquillo metálico que hace tope en un saliente circular que sirve de remate a la parte decorativa de la cuerna.

Segunda: "CORNAMENTA DESMONTABLE PARA FIGURAS DECORATIVAS DE  
50 ASTADOS" caracterizada por la reivindicación primera y porque en la cabeza del astado, van dispuestas dos oquedades con un casquillo metálico de revestimiento de las mismas.

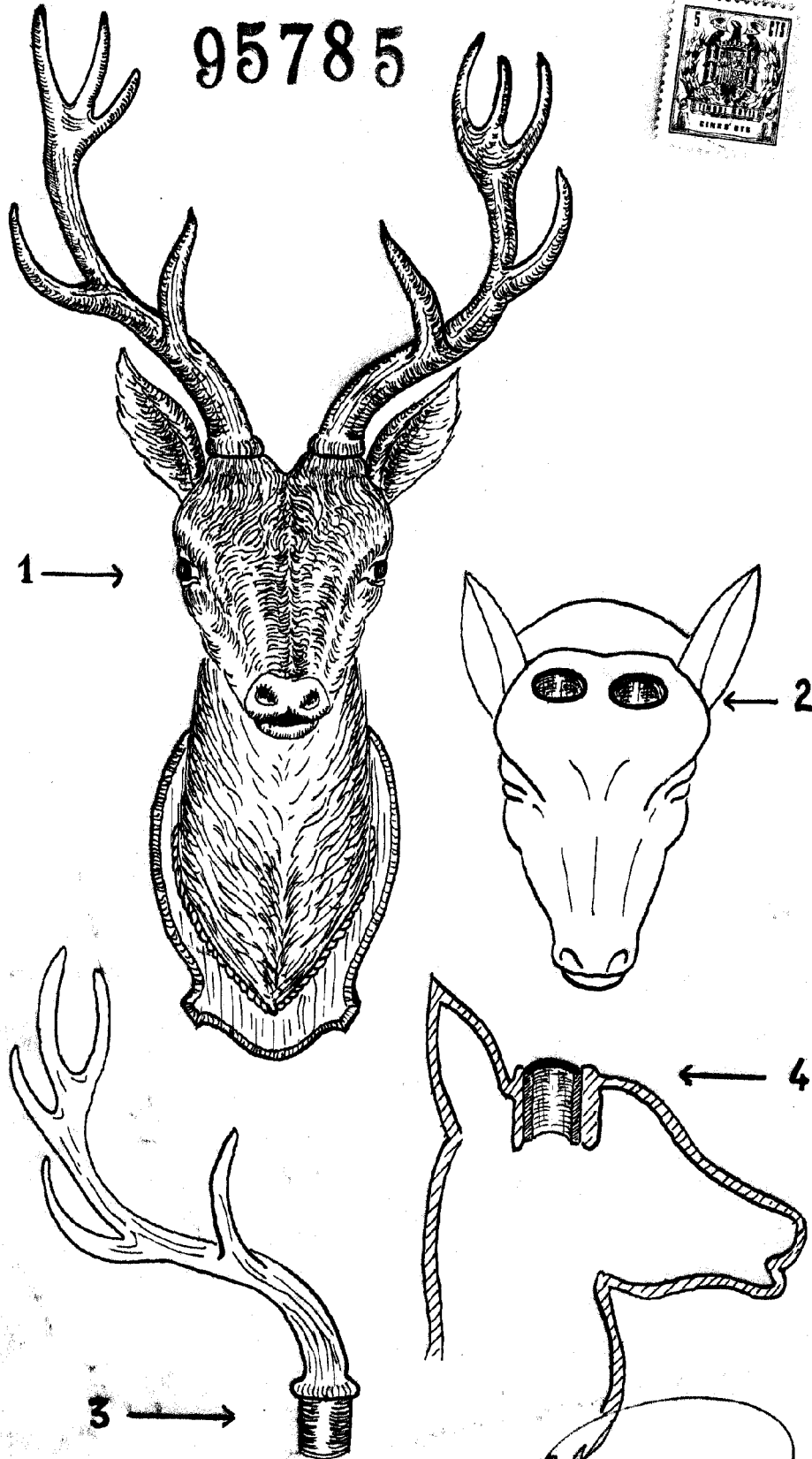
Tercera: "CORNAMENTA DESMONTABLE PARA FIGURAS DECORATIVAS DE  
55 ASTADOS" caracterizada por las reivindicaciones anteriores y por que el extremo de las cuernas revestidas de casquillos, se acoplán en las oquedades de la cabeza del astado a que se hace referencia en la reivindicación segunda.

Cuarta: "CORNAMENTA DESMONTABLE PARA FIGURAS DECORATIVAS  
DE ASTADOS".

Tal y como queda descrito en la presente memoria que consta de tres hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara y del plano que unido a la misma se acompaña.

Madrid a 27 OCT. 1962  
JUAN DEL VALLE  
P.P.

95785



Escala: Variable

Madrid 29 Octubre de 1.962  
JUAN DEL VALLE  
P.P.